



mutua gallega

ÁNGEL GARCÍA SANTALICES, DELEGADO DE ZONA CORUÑA-FERROL DE LA MUTUA GALLEGA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 201.

INFORMA:

Que la empresa **GRUPO4S SERVICIOS AUXILIARES, S.L.** con CIF B15978158 y C.C.C. 15/1106858/64, suscribió Convenio de Asociación con esta Entidad, para la cobertura del riesgo de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, con efectos de 1 de Diciembre de 2012, inscrito bajo el documento número 359790, en vigor al día de la fecha.

La vigencia de los convenios se renueva anualmente, salvo denuncia en contrario. La empresa de referencia tiene vigor hasta el 1 de diciembre de 2016.

Y para que conste a los efectos procedentes, expide la presente certificación en A Coruña a veinticuatro de mayo de dos mil dieciséis.

